

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1401 *Resolución de 15 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Collado Villalba (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 301, de 19 de diciembre de 2022, se han publicado los extractos de las bases que han de regir las convocatorias para proveer mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización:

- Una plaza de Informador/a Juvenil, personal laboral fijo.
- Cuatro plazas de Operario de Servicios Múltiples, personal laboral fijo.
- Doce plazas de Conserje, personal laboral fijo.
- Tres plazas de Celador/a (denominación RPT Auxiliar de Apoyo de Educación Infantil), personal laboral fijo.
- Tres plazas de Limpiador/a, personal laboral fijo.
- Una plaza de Profesor/a PCPI-Formación Específica, personal laboral fijo.
- Tres plazas de Auxiliar Administrativo, escala de Administración General, subescala Auxiliar.
- Una plaza de Auxiliar Telefonista, escala de Administración General, subescala Auxiliar.
- Cuatro plazas de Trabajador/a Social, personal laboral fijo.

Se han publicado las bases íntegras de las convocatorias en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Collado Villalba.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases de la convocatoria, se harán públicos en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Collado Villalba.

Collado Villalba, 15 de enero de 2024.—La Alcaldesa, M.^a Dolores Vargas Fernández.